

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23881**    *TRANSRUDI, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 78/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gabriel González Ángel, Juan Maqueda López y Fernando Guillena Coronilla, se ha dictado auto en fecha 2/07/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Transrudi, S.L., por importe de 45.787,59 euros.

Barcelona, 2 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053888-1